

**Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del
Municipio de Maldonado**
24/06/2024

En la ciudad de Maldonado, el lunes 24 de junio de 2024, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal, a los efectos de celebrar su centésima quincuagésima segunda sesión ordinaria.

Se da comienzo a las 10:34hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales titulares Laura Barreto, Favio Zapico y Carlos Sommerer.

Concejal suplente Raquel Meneses.

Secretaría de Actas: Sara Barrios 61193.

Secretaría de Actas: Carolina Pallas 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria – 10/06/2024

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde da comienzo con una breve introducción de lo que fue la inauguración de la ampliación y remodelación de la cocina del Comunal El Molino y la restauración de los baños, subrayando que es una obra esplendida, por un costo de \$ 2.431.000 cubierto por la Dirección General de Obras y Talleres; destacando que la idea de este Municipio es hacer de ella una planta de elaboración intermedia en comparación a la Planta de Elaboración de Barrio Hipódromo.

Luego menciona que esta semana comenzarán las obras de refacción de los baños de la sede del Municipio de Maldonado, la obra consistirá en hacer salidas exteriores para que las puertas de los mismos no queden hacia el interior del comedor de los funcionarios. Hecho, se mudarán los funcionarios que se encuentran en el Comunal Odizzio para la sede principal.

También se comenzarán las obras del Comunal de Maldonado Nuevo, en esta instancia se realizarán trabajos en el techo y paredes ya que en los mismos se encuentra una fisura.

Destaca que la Dirección de Obras y Talleres se encuentra colocando las tapas de los urnarios en el cementerio nuevo, y a la espera de la reparación de rajaduras en la zona vieja del cementerio. También están trabajando los funcionarios de necrópolis en el relevamiento de la numeración de los nichos ya que se encontraban de forma irregular. Hecho lo anterior, estarán habilitados para la venta.

Se retomaron los trabajos de reparación de veredas en la calle Román Bergalli entre Santa Teresa y Román Guerra (tres cuadras), de la mano de la Dirección de Obras y Talleres.

El Alcalde hace referencia al expediente 2023-88-01-20592: Licitación abreviada para Centro Cultural de Maldonado Nuevo- Equipamiento del Espacio Polifuncional, donde se citará a una Sesión Extraordinaria para que el Concejo trate el tema en cuanto el expediente se encuentre en las órbitas del Municipio de Maldonado.

Destaca nuevamente el trabajo de la Dirección de Obras y Talleres, quienes la semana anterior comenzaron a realizar las rampas en la calle India Muerta en el barrio Cerro Pelado a pedido de la Comisión Barrial. También están realizando las rampas en la calle Joaquín de Viana comenzando desde José Pedro Varela.

También menciona que la semana anterior comenzaron a limpiar las jardineras de la Av. Lavalleja, desde la calle Sarandí hasta Lussich, pedido votado en el Concejo.

Se hace mención al expediente 2024-88-01-06637: Comparsa La Negra solicita permiso para circular los días sábados de 19 a 22hs por ensayo general de agrupación, quiénes presentan nuevo recorrido en la actuación 11.

-Se toma conocimiento.

Por último, se resuelve suspender la próxima Sesión del Concejo con fecha 01-07-2024 por efectuarse el día anterior las elecciones internas, donde el Municipio de Maldonado será sede de dos circuitos.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2024-88-01-10185- asunto: Liceos 2 y 3 solicitan colaboración para obra de teatro dirigida a jóvenes (estrategias de reflexión y sensibilización sobre prevención del suicidio).

Gestionante: Ricardo Rodríguez y Daniela Sardeña -Directores Liceo 3 y 2 respectivamente.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$6.000 por una función para el Liceo 3 y con \$12.000 por dos funciones para Liceo 2 ya que cuenta con el doble de estudiantes que el Liceo 3. En total la colaboración asciende a \$18.000.

Notifíquese al gestionante y pase a Unidad Contable, resaltando que percibirá el monto estipulado anteriormente una vez finalizado el proceso administrativo.

2) Expediente N°2024-88-01-09218-asunto: Solicitud de reparación de Liceo 5.

Gestionante: Alejandra Garay -Directora.

Queda pendiente. El gestionante debe presentar datos personales de quién será el referente que percibirá los fondos para la colaboración solicitada.

3) Expediente N°2024-88-01-09925-asunto: Solicitud económica para cobertura de gastos Copa América.

Gestionante: Víctor Hugo Castro -Radio 104.5 FM Voces.

- Se aprueba por unanimidad colaborar con \$20.000.

Notifíquese al gestionante y pase a Unidad Contable, resaltando que percibirá el monto estipulado anteriormente una vez finalizado el proceso administrativo.

4) Expediente N°2024-88-01-09777-asunto: Proyecto de Pantalla Maldonado para exhibición de producción audiovisual local.

Gestionante: Irene Goncalves

- Se resuelve dejarlo pendiente para tratar lo solicitado en una Comisión de Educación y Cultura.

Notifíquese al gestionante.

5) Expediente N°2024-88-01-09783-asunto:Solicitud de iluminación en Barrio 14 de Febrero.

Gestionante: Irene Goncalves

- Se resuelve aprobar por unanimidad el pase a la Dirección General de Electromecánica.

Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase a la Dirección de Electromecánica.

6) Expediente N°2024-88-01-09773-asunto: Restauración de luminarias en plaza sobre Avda.Dr. José Pedro Cardozo

Gestionante: Irene Goncalves

- Se resuelve aprobar por unanimidad el pase a la Dirección de Electromecánica.

Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase a la Dirección de Electromecánica.

7) Expediente N°2024-88-01-09781-asunto: Cooperativa COVIUP solicitan solución para aguas servidas en calle Dr. José Román Cortéz.

Gestionante: Irene Goncalves.

- Se resuelve aprobar por unanimidad el pase a la Dirección General de Gestión Ambiental.

Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase a la Dirección General de Gestión Ambiental.

8) Expediente N°2024-88-01-09914-asunto: Proyecto Skate Lab-clases gratuitas de Skate en pistas de Punta del Este, Maldonado y San Carlos.

Gestionante: Sophia Ferrari y Gonzalo Hernández.

El Alcalde menciona que la idea comienza en Punta del Este pero la idea es unir los tres municipios (Maldonado, Punta del Este y San Carlos). Esto implica que la colaboración se realizaría en tercios. Habría que definir la carga horaria para que se garantice que se van a dividir las clases en tres partes iguales en el territorio de cada municipio.

- Se resuelve por unanimidad no colaborar con la compra de skates ni cascos por un valor de \$137.000 y que en cuanto a la propuesta de salarios, comunicación y transporte por un total de \$85.000 se solicita que los instructores dejen claro que, en caso de que los 3 municipios decidan participar, dividan las horas de clase en partes iguales en territorio en la pista de skate del Centro Cultural de Maldonado Nuevo.

Vuelva al Municipio de Punta del este.

9) Expediente N°2024-88-01-10201-asunto: Club Deportivo Maldonado solicita colaboración para viaje para competir en Rosario- Argentina.

Gestionante: Luis Sánchez.

- Se resuelve aprobar por unanimidad la colaboración para el viaje por un monto de \$80.000.

Notifíquese al gestionante y pase a Unidad Contable.

10) Expediente N°2024-88-01-10214-asunto: Proyecto “Nadar el aire” solicita espacio en Torre del Vigía para el 29 de setiembre.

Gestionante: Alfredo Fonticelli.

- Se aprueba por unanimidad prestar el espacio público de la Torre del Vigía para la fecha solicitada. Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase a la Dirección de Planificación y Fiscalización de Espacios Públicos para su conocimiento.

11) Expediente N°2024-88-01-09895-asunto: Propuesta para autos electrónicos en Parque La Loma

Gestionante: Carlos Facciolo.

- Queda pendiente a la espera de que el Intendente Ing. Enrique Antía firme resolución del nuevo reglamento del Parque La Loma, a efectos de decidir su viabilidad.

12) Expediente N°2024-88-01-08755-asunto: Colaboración para talleres Zona Tango en Centro Cultural de Maldonado Nuevo.

Gestionante: Rodrigo Clavero.

- Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$45.000 por única vez.

Notifíquese al gestionante y pase a la Unidad Contable.

13) Expediente N°2024-88-02-00319-asunto: Problemática de tránsito y seguridad por falta de iluminación en barrio Verde Olivo.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Pereira y Antúnez.

- Se tomar conocimiento.

14) Expediente N°2024-88-02-00288-asunto: Problemática Barrios Hipódromo, Villa Hípica y Monte Hermoso.

Gestionante: Junta Departamental-Ediles Garlo y Vitalis.

-Se toma conocimiento.

15) Expediente N°2024-88-02-00318-asunto: Colocación de juegos para niños en diversas plazas de Maldonado y La Barra

Gestionante: Junta Departamental -Edila Adriana Costa.
-Se toma conocimiento.

16) Expediente N°2024-88-02-00353-asunto: Manifestaciones sobre el centro de Maldonado.
Gestionante: Junta Departamental -Edil Jorge Pieri.
-Se toma conocimiento.

4)Asuntos entrados

1-Nota Radio Viva 96.7 solicitando colaboración para gastos de producción Copa América.
- Se aprueba por unanimidad colaborar con \$20.000.
Con la nota se formó expediente 2024-88-01-10667.
Notifíquese al gestor que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.
Hecho, pase a Unidad Contable para realizar resolución de colaboración.

2-Unidad Social Proyectos propuesta de cursos de barbería y manicuría.
Costo total de ambas propuestas y por todo concepto \$290.000.
El Alcalde plantea que se trata de 2 cursos que pueden ser aprobados en conjunto o uno solo.
Se trata de cursos que nuclean a gente joven y que tienen inserción laboral.
Dado que en el Comunal Molino hay una peluquería instalada y cuando no se dicta el curso el lugar queda ocioso, la Lic. Surroca le acercó la propuesta de barbería y manicuría.
De esa manera se pueden implementar 2 espacios educativos de rápida inserción laboral.
El Alcalde mociona para aprobar los 2 cursos.
-Se aprueban por unanimidad las 2 propuestas por un importe total de \$290.000.

3- Solicitud de compra de pintura para pisos (veredas) solicitada por el Supervisor Marcelo Barranque.
-Se mantiene pendiente hasta que defina la cantidad de pintura.

4-Agradecimiento CURE Maldonado por la mediación y colaboración efectuada por el Municipio de Maldonado a través del arreglo de la caminería, acceso a la casa de estudios.
-Se toma conocimiento.

5)Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Concejal Carlos Sommerer presenta los siguientes planteamientos:

-La Cooperativa Covisupu me ha intentado en muchas oportunidades conseguir colaboración de parte del Municipio y posteriormente se dirigieron a la Dirección de Vivienda, pero no han obtenido respuesta.

En esta oportunidad están solicitando balasto, arena, pedregullo y chapas y en su momento se asfaltó una sola cuadra.

Falta presentar nota, el Concejal Sommerer la solicitará.

El Alcalde responde que simplemente es un planteo, entonces solicita que lo presenten por escrito a efectos de formar expediente y pasarlo a la Dirección de Vivienda o eventualmente a la Dirección de Obras. Lo que hará el Municipio es una intermediación.

-Sommerer estuvo observando que en Maldonado no hay mucha gente capacitada en el área de ventas y propone que se dicte un curso de marketing en alguno de los comunales de la jurisdicción.
El Alcalde propone enviar la consulta a Inefop, a efectos de saber si se dispone de algún curso de marketing de ventas y llevarlo a los comunales.

-Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a Inefop.

-Un grupo privado consideró atractiva la propuesta del mapping y tienen previsto presentar una idea. Quieren ser recibidos para comentar la propuesta.

El Alcalde responde que envíen la propuesta para evaluar entre las 2 propuestas, la anterior con el proveedor del año pasado y ésta.

-El proyecto de salud mental que se lleva adelante en categorías de baby fútbol, transita su tercera etapa (primero en la categoría 8, luego en la 9 y actualmente están en la de 10).

-El Club Cerro Esteño está próximo a terminar el salón con los recursos aportados por el Municipio. Van a invitar al Concejo para que vean las instalaciones.

El Alcalde tiene conocimiento de que está quedando muy bien la obra.

-Accesibilidad en cines del Punta Shoopping.

El Concejal Sommerer tuvo esta consulta de parte de algunas personas.

El Alcalde propone elevar una consulta por escrito a Urbanismo.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Urbanismo ante los hechos de público conocimiento en cuanto a la accesibilidad de los cines Punta Shopping.

Se hace la consulta a efectos de saber los procedimientos edilicios sobre control de accesibilidad y finales de obra en salas de cine y afines.

-Dentro de la plaza de Maldonado Park, hay una vivienda multiuso que antiguamente funcionaba como una escuela.

Actualmente se encuentra en desuso y los dueños ven con buenos ojos que dicho espacio se convierta en un comunal para el barrio. El Concejal consulta si eso es viable.

El Alcalde considera que es una linda propuesta, pero tendrían que hacer el pedido formal como lo hizo La Sonrisa.

Si el particular tiene la iniciativa, se puede considerar en el Concejo y elevarla a la Intendencia.

2) El Concejal Favio Zapico presenta los siguientes planteamientos:

-Pozos en calle 4 manzana 0 de Barrio 14 de febrero – Urbanización Este. Se adjuntan fotos.

Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando el arreglo de la calle.

-Se reitera reclamo sobre trabajo que se realizó con el objetivo de colocar fibra óptica y con las lluvias el lugar quedó muy destrozado. Sería necesario un poco de balasto para llevar a nivel la calle.

Se trata de la calle UTE 41 esquina UTE 42, entre calle 5 y 7, block 001, Barrio San Antonio II.

Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Vialidad Urbana reiterando el reclamo que se efectuó 2 meses atrás.

Siendo las 12:49hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

3) La Concejal Raquel Meneses presenta los siguientes planteamientos:

-Propuestas de BallenasUy – talleres de cierre de temporada 2024 de la ballena franca austral, dirigidos a niños, adolescentes y docentes de centros educativos (mes de octubre).

Con la nota se formó expediente 2024-88-01-10717.

Se adjuntan 2 propuestas: 1) Apoyo con contrapartida didáctica en centros educativos – 4 talleres por \$50.000.

2) Apoyo con contrapartida didáctica en centros educativos – 6 talleres por \$65.000.

Además se ofrece un folleto tríptico con diferentes opciones de costo: 1.000 ejemplares \$45.000 – 3.000 ejemplares \$47.500 o 5.000 ejemplares \$49.500.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la propuesta 1, con un importe de \$50.000 y con la adquisición de 1000 ejemplares del tríptico por la suma de \$45.000.

Para el dictado de los talleres, se seleccionarán distintos lugares de la ciudad donde por ejemplo se encuentran las escuelas de Hipódromo, Cerro Pelado (dentro de la escuela 106 o Polideportivo, Maldonado Nuevo (Centro Cultural).

Pase a Unidad de Cultura para que coordine con los gestionantes el dictado de los talleres.

Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase a Unidad Contable para elaborar resolución.

-Club Artigas Jr solicita colaboración para la compra de equipos largos de las categorías sub 14, sub 15 y sub 17. Serían 53 equipos a \$1.600 c/u, siendo un total de \$84.800.

Además agradecen la ayuda brindada por el Municipio en anteriores solicitudes, destacando la colaboración con materiales de construcción necesarios para la reforma del club.

Con la nota se formó expediente 2024-88-01-10815.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$25.000.

Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase a Unidad Contable para elaborar resolución.

-Pieza teatral “De Oruga a Mariposa”. La Concejal Meneses comenta que la obra es excelente y propone reponerla porque vale la pena en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Destaca la sensibilidad, el abordaje y los textos de la obra.

Siendo las 12:56hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Mencses.

4) La Concejal Laura Barreto presenta los siguientes planteamientos:

-Escuela de Taekondo solicita colaboración para viajar a Panamericano a realizarse en Chile del 5 al 10 de septiembre 2024.

Se trata de un grupo de 20 competidores, donde 5 de ellos defienden el título de campeones panamericanos en diferentes categorías y 3 alumnos que estarán compitiendo en la selección uruguaya de sparring.

El costo por competidor es de aproximadamente USD 600, por lo que están realizando diferentes actividades para recaudar fondos.

La Concejal Barreto recuerda que el año pasado se les otorgó una colaboración de \$40.000.

Con la nota se formó expediente 2024-88-01-10817.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$40.000.

Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase a Unidad Contable para elaborar resolución.

-Las emprendedoras plantean una reunión para ver la posibilidad de contar con una planta de elaboración de cosméticos.

Barreto dice que hay un montón de interesados y están armando un proyecto.

-La Concejal Barreto transmite la inquietud de algunos feriantes respecto a porqué no se permite vender lentes de sol con filtro UV, siendo que se venden en cualquier supermercado.

La secretaria de actas Sara Barrios explica que hay una ley que expresamente exhorta a las intendencias la fiscalización de lentes en espacios públicos.

Esa misma ley, contempla el tema de los cigarrillos, lentes de sol, de graduación, etc.

Es por ello que se admite la venta en supermercados.

-El Alcalde dispone el pase a la Unidad de Ferias Vecinales a efectos de que elaboren un informe al respecto, citando la referida ley.

-La Concejal Laura Barreto presenta un pedido de vecinos de Canteras de Marelli, que están solicitando el arreglo de las calles del barrio.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando el mantenimiento de las calles interiores del barrio Canteras de Marelli; inclusive plantean que la espesa vegetación hace de dique de contención, no permitiendo la fluida escorrentía de las cañadas de la zona.

-Vecinos de Complejo Los Patricios, solicitan que se empareje un estacionamiento con pedregullo. Solicitan si se puede colocar pedregullo en toda la vereda, pues la misma se encuentra llena de baches y pozos.

La Concejal Barreto lo deja planteado, pero posteriormente vendrá una nota con la ubicación. El Alcalde pide que se aclare a los vecinos que el Municipio intercede ante la Dirección de Obras. Que la nota exprese si el Municipio puede gestionar ante Obras, para que no se queden con la idea de que lo hará el Municipio, ya que muchas veces no se da respuesta y quedan esperando una solución del Municipio.

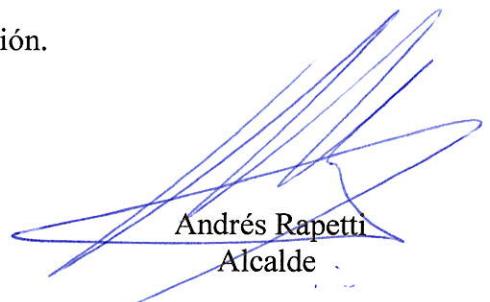
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 14:56hs y no habiendo otros temas para tratar, finaliza la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde